

DOCUMENTO PLENARIO

SECCIÓN SINDICAL DE CCOO DE EL CORTE INGLÉS DE MADRID

2017

1. SITUACIÓN ACTUAL

La Sección Sindical de El Corte Inglés de Madrid, tras los hechos acontecidos en los dos últimos años, se encuentra ante el reto de afrontar una nueva etapa esperanzadora e ilusionante. Tenemos a la vuelta de la esquina un proceso electoral en el que debemos volcar todos nuestros esfuerzos y al que dedicaremos todos nuestros recursos. Lograr un salto cualitativo y cuantitativo en las elecciones de 2018 permitirá a esta Sección Sindical crecer en afiliación y en representación, elementos indispensables para lograr implementar las mejoras laborales que desde CCOO defendemos.

Actualmente la Sección Sindical de Madrid cuenta con 271 afiliados y una representación de 20 delegados distribuidos de la siguiente manera:

CENTRO	COMITÉ	LOLS
AYALA	1	
CASTELLANA	1	1
GOYA	3	2
PRECIADOS	4	2
PRINCESA	4	2

El proceso electoral que afrontaremos el próximo año debe de suponer el punto de inflexión a partir del cual comenzaremos a crecer sindicalmente. Para ello elaboraremos un plan de trabajo específico con la intención de consolidar e incrementar nuestra representación en los centros donde ya estamos presentes, así como expandir nuestra presencia a otros centros en los que objetivamente tengamos opciones de lograr resultados. Para esta *expansión electoral* debemos de analizar la nueva situación laboral que la fusión del Hipercor por parte de El Corte Inglés ha producido. Centros como Méndez Álvaro, Sanchinarro o El Bercial se han visto afectados por esta fusión y abren una vía electoral nueva cuyas posibilidades hay que valorar. Igualmente, no perderemos de vista las situaciones laborales y sindicales de otras filiales del grupo como son: Bricor, Sfera o Informática El Corte Inglés.

2. OBJETIVOS

Durante los próximos cuatro años esta Sección Sindical de Madrid se marca tres objetivos prioritarios que nos ayudarán a afianzar y extender las propuestas sindicales de CCOO.

1º Elecciones sindicales:

CONSOLIDAR nuestra presencia en aquellos centros donde ya estamos presentes.

INCREMENTAR nuestra presencia en estos centros.

EXPANDIR nuestra presencia en aquellos centros donde existan posibilidades.

2º Afiliación:

Tanto las elecciones sindicales como cualquier otra acción que se realice desde esta sección sindical tendrán el propósito de crecer en afiliación. Convencer y comprometer a los y las trabajadoras de El Corte Inglés con el proyecto y los valores sindicales de CCOO es una obligación y un compromiso que todos los delegados hemos adquirido al asumir dichas funciones de representación sindical y laboral.

3º Coordinación territorial:

Para lograr una mayor eficacia sindical resulta fundamental lograr una coordinación total entre todos los factores que participan de las relaciones sindicales. Esta coordinación tiene que ser transversal y bidireccional entre los siguientes factores:

Coordinación con los centros de trabajo.

Coordinación con la Sección Sindical Estatal ECI

Coordinación con la Federación de Servicios.

Coordinación con la empresa.

3. MEDIOS DE TRABAJO

Para lograr los objetivos marcados contaremos con recursos, tanto humanos como económicos, con distintas acciones y actividades que llevaremos a cabo, con los planes de formación y con las redes sociales.

3.1 RECURSOS HUMANOS

CRÉDITO HORARIO

Según lo establecido en el Plan de trabajo de la Sección Sindical Estatal de CCOO El Corte Inglés y en cumplimiento de los Estatutos Confederales de CCOO, la Comisión Ejecutiva de esta Sección Sindical, elegida en Plenario, asignará mensualmente a cada uno de sus miembros el crédito horario correspondiente en función de las tareas y responsabilidades encomendadas, garantizando siempre las horas necesarias para dicho cometido.

3.2 RECURSOS ECONÓMICOS

FINANZAS

La Comisión Ejecutiva elaborará un plan de gastos anual que garantice el mantenimiento y la consecución de las distintas acciones sindicales promovidas desde esta Sección Sindical (cartelería, hojas de reparto, transporte, material, etc.). Este plan de gastos será trasladado a la Comisión Ejecutiva de la Sección Sindical Estatal de CCOO El Corte Inglés para su aprobación.

FEDERACIÓN DE SERVICIOS

Se solicitará a la Federación de Servicios Estatal y a la Federación de Servicios de Madrid el apoyo necesario tanto en infraestructura como en medios (formación, técnicos, comunicación, etc.).

3.3 ACCIÓN SINDICAL

PLAN ELECTORAL

Se conformará un equipo de trabajo para elaborar una hoja de ruta de cara a las próximas elecciones de 2018. Se coordinará con los distintos centros la campaña electoral (listas electorales, hojas de reparto, cartelería, refuerzo electoral, ect.), con la implicación de todos los miembros de esta Sección Sindical en el desarrollo de la misma.

AFILIACIÓN

Para consolidar esta extensión electoral, anteriormente mencionada, y así conseguir implementar nuestra política sindical resulta indispensable lograr aumentar la afiliación. En los últimos años hemos sufrido un notable descenso en la afiliación debido, en la mayoría de los casos, a las jubilaciones o más recientemente al Plan de Desvinculación. No podemos quedarnos atascados en los que ya estamos ni fijarnos únicamente (aunque no hay que desatender) en los ya convencidos. Necesitamos ampliar nuestro horizonte de afiliación y llegar a compañeros y compañeras que en épocas anteriores no hemos sabido convencer. De especial interés resultan los y las trabajadoras más jóvenes recientemente incorporadas a nuestra empresa así como los y las trabajadoras extranjeras. Para ello colaboraremos estrechamente con el Sindicato Joven de CCOO y aumentaremos nuestra presencia en los centros transmitiendo un mensaje positivo, cordial y comprometido con las necesidades de toda la plantilla.

VISITAS A CENTROS

Con el objetivo de reforzar la extensión electoral y ampliar la afiliación se elaborará un calendario de visitas a los distintos centros en los que ya estamos presentes y en aquellos en los que tenemos posibilidades reales y objetivas de afianzar nuestra posición. Resulta indispensable, para lograr transmitir nuestro mensaje sindical y convencer a los y las trabajadoras, la presencia habitual de los delegados de CCOO en los centros de trabajo reforzando de esta manera la

sensación de cercanía y compañerismo que nos diferencia de otras fuerzas sindicales.

SALUD LABORAL

Una de las herramientas más efectivas que tenemos para nuestra actividad sindical, por su proximidad y por su incidencia en el día a día de los y las trabajadoras, es la Salud Laboral. Se creará un equipo de trabajo que elaborará un plan de actuación coordinado para todos los centros de Madrid en los que tenemos representación.

3.4 FORMACIÓN

Es imprescindible que todos y todas las delegadas de Madrid cuenten con la formación necesaria para poder llevar a cabo su labor sindical con mayor eficacia. Para ello se contará con los recursos propios de la Federación participando todos y todas de los distintos planes de formación que nos ofrece el sindicato tanto en cursos orientados a técnicas individuales como en cursos de gestión de equipos.

Igualmente, coordinados con la Federación de Servicios y con el Forem, haremos llegar a los y las afiliadas, como un servicio más del sindicato, los cursos que entendamos que pueden serles de interés y utilidad.

3.4 COMUNICACIÓN

La Sección Sindical de Madrid tendrá tres interlocutores principales: los y las trabajadoras de El Corte Inglés, los distintos órganos propios del sindicato y los mismos miembros que componen dicha sección sindical.

TRABAJADORES/AS Y AFILIADOS/AS

En los últimos años esta Sección Sindical ha apostado claramente, con el respaldo de la Sección Sindical Estatal, por la utilización de los canales que ofrecen las redes sociales dentro del ámbito de la comunicación. Estos medios han demostrado su eficacia por inmediatez y cercanía tanto con la generalidad de la plantilla como con los y las afiliadas. Debemos de afianzar y ampliar nuestra presencia en las redes sociales coordinando entre los distintos centros las acciones y los mensajes transmitidos desde estos medios.

No obstante, los medios más tradicionales deben de mantenerse por constituir en sí mismos una señal identificativa del sindicato y porque nos facilitan el trato directo con la plantilla. Desde esta ejecutiva se coordinará con los centros estos canales de comunicación, tanto en lo referente a hojas de reparto y cartelería como en los mensajes transmitidos directamente en las visitas a los centros.

SINDICATO

Será función de esta ejecutiva la interrelación con los distintos órganos territoriales que conforman la Federación de Servicios de Madrid. De igual manera será esta ejecutiva quien mantenga dicha comunicación directa para todos los asuntos extraterritoriales con la Ejecutiva Estatal de la Sección Sindical de El Corte Inglés.

DELEGADOS/AS

Esta ejecutiva mantendrá una comunicación directa y constante con cada uno de los miembros de la Sección Sindical y en grupo, para facilitar la coordinación y la puesta en común de las problemáticas cotidianas, así como de las acciones que se hayan determinado llevar a cabo.

4. ORGANIZACIÓN

La Sección Sindical de CCOO de El Corte Inglés-Madrid está formada por el conjunto de los y las afiliadas en todo el ámbito de la Empresa de la Comunidad Autónoma, para desarrollar se dotará de los siguientes órganos:

- Plenario.

Es el máximo órgano de dirección. Se celebrará cada cuatro años con carácter ordinario y con carácter extraordinario a instancias de su Ejecutiva, de 1/3 de la afiliación, o de la Ejecutiva de la Federación de Sevicios de Madrid.

- Comisión Ejecutiva

Estará compuesta por 3 personas, incluyendo a la que ostente la Secretaría General. En su primera reunión aprobará la periodicidad de sus reuniones, así como el Plan de Trabajo a desarrollar por la Sección Sindical.